

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(27 DE OCTUBRE DE 2010)

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea
Legislativa

4ta. Sesión
Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 926

24 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Presentada por el representante *Navarro Suárez*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Departamento de Transportación y Obras Públicas Región de San Juan, la cantidad de sesenta mil (60,000) dólares provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 193 del 12 de agosto de 2005, para asignar fondos a la construcción y reconstrucción de aceras y cunetones, en las carreteras PR-842, Bo. Caimito y PR-176, Bo. Cupey Alto; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.-Se reasigna al Departamento de Transportación y Obras Públicas
2 Región de San Juan, la cantidad de sesenta mil (60,000) dólares provenientes de la
3 Resolución Conjunta Núm. 193 de 12 de agosto de 2005; para asignar fondos a la
4 construcción y reconstrucción de aceras y cunetones en las carreteras PR-842, Bo.
5 Caimito y PR-176, Bo. Cupey Alto.

6 Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser
7 pareados con fondos federales, estatales y municipales.

- 1 Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después
- 2 de su aprobación.